LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2018
"SERVICIO DE CONSULTORÍA EN EL AMBITO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" I. D. N° 348.985.
ACTA DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de junio del año dos mil diez y ocho, se reúnen los siguientes funcionarios: Abg. Omar Araya por la Asesoría Técnica Jurídica, el Abg. Javier González de la Unidad Operativa de Contrataciones, y la Lic. Fátima Barrios de la Dirección Financiera, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Licitación por Contratación Directa N° 07/2018 **"SERVICIO DE CONSULTORÍA EN EL AMBITO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" I. D. N° 348.985**, a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como la Carta Invitación y demás documentos integrantes del llamado en cuestión.- ----------

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, por Nota UOC N° 417/18, de fecha 04 de mayo de 2018, solicita el servicio de consultoría en el ámbito de Contrataciones Públicas y tres costos para el precio estimativo, a fin de iniciar el presente proceso licitatorio.----------

En fecha 13 de Junio del 2018, mediante Nota UOC N° 513/2018 la Unidad Operativa de Contratación comunica esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el Sistema Integrado de Contrataciones Públicas (SICP), cursando invitación al número de oferentes exigidos en las normas que rigen la materia:

4024525-0	GLORIA BRIZUELA ALMADA	Tel.	TEL: 0991-745690 Email: brizuelagloria@gmail.com
1243214-8	CARLOS ORTIZ JARA	Tel.	TEL: 0981-808289 Email: shalenshamir@hotmail.com
1744334-2	JORGE A. ZARATE LEIVA	Tel.	TEL: 0981-448548 Email: Jorge@zarate.com.py
867857-0	TERESITA DENIS FILLIPINI	Tel.	TEL: 021-393190 Email: teresitadenisf@gmail.com
2036107-6	GABRIEL SOLALINDE RODRIGUEZ	Tel.	TEL: 0981-511716 Email: gsolalinde@gmail.com

Por Resolución D. G. Nº 916/18 de fecha 26 de junio del 2018 se constituye el comité de evaluación indicándose que el mismo estará conformado por los funcionarios reunidos en el presente acto señalados más arriba.-

La Disponibilidad Presupuestaria del rubro para la Licitación está previstos en Objeto Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", fuente 10 conforme al Certificado de Disponibilidad Nro. 0113/2018, obrante en el legajo, vinculado al PAC 348.985.-

A los efectos de Evaluar las ofertas, el Comité de Evaluación ha verificado, primeramente, la presentación de los documentos de carácter sustancial en el siguiente orden:

Javier González Montiel
Abogado - Asesor
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

C.P. Fátima Barrios
Ministerio de la Defensa Pública

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2018
"SERVICIO DE CONSULTORÍA EN EL AMBITO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" I. D. N° 348.985.
ACTA DE EVALUACIÓN

1- El Formulario de Oferta debidamente completado y firmado (Para verificar la cotización correcta de la oferta en la planilla de precios), 2- Garantía de Mantenimiento de Oferta (a fin de observar que esta se encuentre debidamente extendida); 3- Documento que acrediten la existencia legal de la persona física y jurídica y si fuera el caso la representación suficiente del firmante de la oferta. 4- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. DNCP 330/07).

Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados será descalificada la oferta del oferente si omite la presentación de los mismos o las presente en forma irregular. En caso de que las presente correctamente, posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

En fecha 27 de Junio del 2018, siendo las 08:10 horas, se procede al acto de apertura de las ofertas recibidas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, sito en las intersecciones de las calles Avda. Artigas 2.136 c/ San Estanislao, con presencia de la Funcionaria **CP LAURA CABRERA**, de la Unidad Operativa de Contrataciones, responsable de presidir el acto de apertura de sobres del llamado a Licitación por Contratación Directa N° 07/2018 **"SERVICIO DE CONSULTORÍA EN EL AMBITO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" I. D. N° 348.985.**

Los oferentes que han presentado ofertas son las siguientes:

N°	Razón Social
1	JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA

Monto de las Ofertas
A continuación se procede a detallar el precio ofertado por los oferentes participantes en cada ítems.

N°	RAZON SOCIAL	Monto total de la Oferta
1	JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA	Gs. 48.000.000.-

En representación de las empresas se encuentran las siguientes personas:
No se encuentran presentes representantes del oferente.-

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

C.P. Fátima Barrios
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado - Asesor
Ministerio de la Defensa Pública

Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

No habiendo observaciones, se dio por concluido el acto, suscribiéndose el Acta, previa lectura y ratificación de su contenido.----------

2. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS BÁSICOS Y CARÁCTER SUSTANCIAL, CON EXPLICACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O NO DE CADA OFERTA.

La evaluación de los Requisitos Básicos y Carácter Sustancial, se realizará de conformidad a lo establecido en el Artículo 61° Método de evaluación del Decreto N° 21.909 "Que Reglamenta la Ley N° 2.051 De Contrataciones Públicas" modificado por el Artículo 1° del Decreto N° 3.719/2.015, que menciona cuanto sigue: Para evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante deberá utilizar el siguiente sistema: a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria. - 2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. 4. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada más baja y propuesta para la adjudicación. 5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

El análisis de la oferta se basa únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones y a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos básicos y de carácter sustancial ya mencionados anteriormente se utilizara el criterio "cumple" o "no cumple " de acuerdo a los indicado en el siguiente cuadro:

Javier González Montiel
Abogado - Asesor
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

C.P. Fátima Barrios
Ministerio de la Defensa Pública

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2018
"SERVICIO DE CONSULTORÍA EN EL AMBITO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" I. D. N° 348.985.
ACTA DE EVALUACIÓN

1	DOCUMENTOS SUSTANCIALES Oferente ABOG. JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA	CUMPLE /NO CUMPLE
Formulario de Oferta. El oferente **ABOG. JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA**, presentó Formulario de oferta completado y preparado, los datos del Llamado, la Identificación de la Convocante, el periodo de vigencia de su oferta corresponde al plazo mínimo exigido en los datos de la licitación, y está correctamente firmado por el mismo en su carácter de oferente, se observa que su oferta cotiza los ítems 1 por un monto total de Gs. 48.000.000.-		**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta El oferente **ABOG. JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA,** presento garantía de mantenimiento de oferta, mediante Declaración Jurada (Formulario N° 4) debidamente completada y firmada.-		**CUMPLE**
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "*w*", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * Presentó Constancia del SIPE N° 1502978 - Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 Activo, conforme al Formulario N° 6 del Anexo D.		**CUMPLE**
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta. La oferta está firmada por el **ABOG. JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA**, con cedula de identidad Nº 1.744.334, en su calidad de oferente Unipersonal Profesional, presento copia de Cédula de Identidad y Constancia del R. U. C. N° 1744334-2 (fs. 16 de la oferta).-		**CUMPLE**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. Presentó lo requerido obrante a fojas catorce de su Oferta.		**CUMPLE**
Se ha verificado que el oferente **ABOG. JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA** no registran datos según información del SINARH al 2018, tampoco registran Datos en el Legajo Digital de Funcionarios Públicos (LEFP), tampoco registran datos en la nómina del funcionariado municipal.-		**CUMPLE**

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

C.P. Fátima Barrios
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado - Asesor
Ministerio de la Defensa Pública

Se concluye que el oferente **ABOG. JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA** con RUC 1744334-2, cumple con los requisitos básicos y de carácter sustancial exigidos en las bases del llamado, conforme al cuadro precedente, es decir, el Formulario de Oferta presentado está debidamente completado y firmado, su Garantía de Mantenimiento de Oferta se encuentra debidamente extendida; el Documento que acredita su identidad es suficiente para demostrar la existencia legal de la empresa unipersonal, la que se prueba fehacientemente con la presentación de la copia de su constancia de R. U. C., y las fotocopia de la cedula de Identidad del firmante de la oferta. Así mismo, han presentado la Declaración Jurada de no hallarse comprendidos en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07) y se ha verificado que no registra datos según información del SINARH al 2018 que impida su presentación de oferta.-

Verificada la documentación básica y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, este Comité, procede posteriormente a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, económicos y legales conforme a los requisitos de calificación; se procederá a analizar la oferta.-

Por lo tanto, corresponde seguir posteriormente, a realizar la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios citados más arriba, conforme a los requisitos de calificación de la oferta cotizada.

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS Y MÁRGENES DE PREFERENCIA.

Los precios por ítems cotizados por el oferente se detallan en el siguiente cuadro:

ABOG. JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA		
ÍTEM	Description	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN EL ÁMBITO DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS.	Gs. 48.000.000.-

No aplica cuadro comparativo de menor a mayor precio o margen preferencial a raíz que solo fue presentada una oferta.-

Javier González Montiel
Abogado - Asesor
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

C.P. Fátima Barrios
Ministerio de la Defensa Pública

4. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LA CAPACIDAD LEGAL y TÉCNICA, DOCUMENTOS FORMALES, Y OTROS REQUISITOS.

Con el objetivo de calificar la capacidad legal del oferente se verificará el cumplimiento de los documentos legales indicados en la Carta de Invitación del llamado. Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los incisos a) y b) de la Resolución N° DNCP Nº 849/15, a pesar de ya haber sido mencionado.

Al respecto, es importante aclarar que en este punto se procederá a verificar y a evaluar únicamente la documentación de carácter formal, por el hecho de que los documentos de Carácter Sustancial, ya fueron verificados y evaluados en el punto 2. Tabla Comparativa de las Ofertas en relación al cumplimiento de los Requisitos Básicos y Carácter Sustancial:

1- CUADRO DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS FORMALES DEL ABOG. JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA	
OTROS DOCUMENTOS LEGALES	**CUMPLE /NO CUMPLE**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. Presentó Constancia del SIPE N° 1502978 - Declaración Jurada requerida (Formulario N° 7) ACTIVO.	**CUMPLE**
Constancia de inscripción en el registro de único contribuyente - RUC. Presentó la constancia requerida a nombre del oferente obrante a fojas dieciséis de su oferta.	**CUMPLE**
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente Presentó copia simple del Certificado requerido, a nombre del Oferente, vigente hasta el 29/07/2018.	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente. El Oferente presentó Patente Municipal de la ciudad de Asunción, según Factura N° 38-0088595-5 correspondiente al año 2.018, a nombre del mismo, a fs. 018 de su oferta.-	**CUMPLE**

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

C.P. Fátima Barrios
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado - Asesor
Ministerio de la Defensa Pública

Certificado de origen nacional No presentó.-	**NO CUMPLE**

6 - ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LA CAPACIDAD DE EXPERIENCIA Y TÉCNICA:

Evaluación de Experiencia:

Factores de Evaluación:		Puntuación	
Experiencia del Consultor:	Experiencia laboral en el ámbito de contrataciones en el sector público y/o privado como mínimo de 10 años, en el Gobierno (sector público) y derecho público.	30	A fs. 07 al 011 de su oferta se verifica experiencia laboral en el ámbito de Contrataciones desde el año 2008
	Experiencia en asesoramiento legal externo en entidades públicas, como mínimo en 5 instituciones.	10	Se constata asesorías en la SENATUR, Ministerio de Hacienda, CSJ, M.O.P.C., Municipalidad de San Lorenzo, BCP, entre otros.
	Calificaciones en docencia y/o capacitación de funcionarios en el área de contrataciones públicas. Mínimo de 6 años y de 5 cursos.	20	Se constata Especialización en Docencia Universitaria UNA egreso 2002. Y más de 5 cursos en varias instituciones públicas.
Perfil Académico:	Profesional abogado, con 10 años de experiencia en el área de Derecho y/o Derecho Administrativo.	20	Abogado egresado en el año 1998, UNA.
	Maestría y especialización en el área de Contrataciones Públicas y/o Gobierno y/o Derecho Público	20	Master en Derecho de la Contratación Pública - Universidad de Castilla- Mancha.
TOTAL PUNTOS:		**100**	

Propuesta Económica:	La oferta es por un total de **Gs. 48.000.000**, lo cual se encuentra del tope presupuestario.

Javier González Montiel
Abogado - Asesor
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

C.P. Fátima Barrios
Ministerio de la Defensa Pública

De la revisión de los documentos presentados, se puede concluir que el oferente **ABOG. JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA**, con R. U. C. N° 1744334-2 cumple con la capacidad legal, económica y técnica requerida en las condiciones de la licitación, para que le sea adjudicada la contratación en el eventual caso de que cumpla con los demás requisitos de calificación posterior.

5 - ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CON RESPECTO AL COSTO ESTIMATIVO PREVISTO POR LA CONVOCANTE:

Se verifican los precios de la oferta y con la capacidad analizada, con respecto al Costo Estimativo, de conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 135 de la Ley Nº 5.554/16 y la Resolución DNCP Nº 411/18. A tal efecto, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos conforme los precios ofertados, el Comité procede a cotejar las ofertas con el costo estimativo, con el fin de determinar, cuáles de ellas se encuentren situadas por debajo del treinta por ciento (30%) o por encima del veinte por ciento (20%) de la estimación del costo preparada por la Convocante y difundida con el llamado a contratación, con el propósito de solicitar al oferente en el eventual caso de que su oferta se encuentre en tal situación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

La comparación del precio referencial y las ofertas presentadas por ítems, se resume en el siguiente cuadro:

Oferente: ABOG. JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA						
1	2	3	4	5	6	7
N° Ítem	Código Catalogo*	Descripción de bien	Precio unitario	Precio total (IVA incluído)	Costo estimativo	Variación % s/ Costo Estimativo
1.	80101507-001	Contratación de Servicios de Consultoría en el Ámbito de las Contrataciones Públicas.	*Gs 8.000.000*	*Gs 48.000.000*	*Gs 48.000.000*	0

A fin de cumplir con lo que establece la Resolución N° 411/2018 de la DNCP, el comité procedió a realizar una evaluación y comparación de los **Costos Referenciales** establecido para el presente llamado con la oferta del oferente, conforme al cuadro comparativo, en el cual se observa que **se encuentran dentro del parámetro estimado**, es decir, no varían sustancialmente de lo estimado por la convocante y se hallan dentro de lo permitido, por lo que cumplen con los requerimientos del inciso.-

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

C.P. Fátima Barrios
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado - Asesor
Ministerio de la Defensa Pública

7 - RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.

Primeramente es preciso mencionar lo establecido en el **Artículo 34** inc. c) de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" que dice "*para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso,* ***bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas****, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*".-

Ante esta condición se recomienda **adjudicar** al oferente **ABOG. JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA**, con R. U. C. N° 1744334-2 el **Ítem 1 – Contratación de Servicios de Consultoría en el Ámbito de las Contrataciones Públicas,** por el monto de **Gs. 48.000.000 (Guaraníes cuarenta y ocho millones)**; porque este oferente ha presentado la única oferta y dentro de los costos estimados, es solvente y cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación, ha demostrado con los documentos presentados, que tiene la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. Según los documentos presentados garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas en las bases de la licitación.-

Salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad, se recomienda que la adjudicación se realice conforme al siguiente cuadro:

Servicio de Consultoría en el Ámbito de las Contrataciones Públicas-						
ABOG. JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA, con R. U. C. N° 1744334-2						
1	2	3		5	6	7
N° Ítem	**Código Catalogo***	**Descripción de bien**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Precio unitario Gs.**	**Precio total (IVA incluido) Gs.**
1.	80101507-001	Contratación de Servicios de Consultoría en el Ámbito de las Contrataciones Públicas.	6	Mes	8.000.000	48.000.000

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado la evaluación de ofertas, con la suscripción de la presente acta.

Javier González Montiel
Abogado - Asesor
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

C.P. Fátima Barrios
Ministerio de la Defensa Pública